



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La **Secretaría de Educación Pública**, a través del **Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 112** con domicilio en calle 55 número 728 por 4 Colonia Pacabtún, de la Ciudad de Mérida Yucatán, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona toda persona que prestará sus servicios como servidor público, alumnos y personas físicas con actividad empresarial, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Para el caso de **personal a contratar**: Datos generales: nombre(s), apellido paterno, apellido materno, edad, sexo, estado civil, domicilio, colonia, delegación, código postal, capital, estado o municipio, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, número telefónico (casa y celular), correo electrónico, firma, nombre completo del cónyuge o concubina, hijos y abuelos (domicilio, ocupación y fecha de nacimiento); tipo de régimen (separación de bienes o sociedad conyugal); clave de elector, año de registro, emisión y vigencia, Clave Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyentes, folio, clave de elector, huella digital, número identificador (OCR-INE), calificaciones, promedio, número de matrícula; nombre de la carrera técnica, licenciatura, posgrado, maestría o doctorado, firma del titular, lugar y fecha donde se expidió; número de cédula profesional, información de su empleo actual y anteriores, certificado de salud, con la finalidad de integrar el expediente laboral de conformidad con la normatividad vigente.

Para el caso de alumnos: nombre, Clave Única de Registro de Población, nacionalidad, edad, lugar y fecha de nacimiento, sexo, domicilio particular, teléfono particular, documentos que acrediten escolaridad, nombre del Padre o Tutor, certificado médico; con la finalidad de integrar su expediente personal e incorporarlos a este Subsistema Educativo.

Para el caso de personas físicas proveedoras de bienes y/o servicios: nombre(s), apellido paterno, apellido materno, edad, sexo, domicilio, colonia, delegación, código postal, capital, estado o municipio, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, número telefónico (casa y celular), correo electrónico, requeridos para el pago de facturas y/o elaboración del padrón de proveedores.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender los requerimientos de autoridad competente, debidamente fundados y motivados.



Fundamento para el tratamiento de datos personales

El plantel tratará los datos personales antes señalados con fundamento en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal de la Secretaría de Educación Pública; Manual para la Administración de los Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública; Normas de Control Escolar aplicables a los planteles oficiales de Educación Media Superior, dependientes directamente de la Secretaría de Educación Pública; Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el Sistema Nacional del Bachillerato; Normas Específicas para los Servicios Escolares de los planteles de la DGB, DGCyTM, DGETA, DGETI, CECyTES e incorporadas y el Código Fiscal de la Federación para proveedores.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en Brasil 31, oficina 218, Colonia Centro, C.P. 06020, CDMX; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico unidaddeenlace@sep.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia de la SEP, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 36011000 ext. 53470.

Fecha: Mérida, Yucatán a 29 de marzo de 2019
